

# EL IRIS

Núm. 5.730

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) jueves 9 de Junio de 1932

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADDELA

El Regionalismo y  
la Religión Católica

## Es incomprensible

Si exceptuamos al Sr. Azaña que, por prescindir de la Religión y, a ser posible exterminarla en nuestra patria, conforme al designio de la Masonería, añora los tiempos anteriores a Recaredo, apenas existe español alguno medianamente instruido en Historia, que no reconozca en la Religión Católica, el aglutinante de la unidad nacional.

Suintila, en 621, no hubiese sometido con tanta facilidad a los vizcainos y expulsado a los romanos que aun obstaculizaban la unidad patria, si cuarenta años antes, no se hubiera abjurado del arrianismo en el Concilio de Toledo, bajo el reinado de Recaredo, afianzándose la unión espiritual de los españoles, y disponiéndoles a vindicar, con su fé, la unión patria, que hizo de Suintila el primer Rey español propiamente dicho, porque fué el primero que dió leyes a España, con independencia del Imperio.

Y nos autoriza a tal aseveración, las ininterrumpidas luchas en el transcurso de tres siglos, en las que, con haber sido proverbial el heroísmo de los españoles, culminado en Sagunto y en Numancia, no pudieron lograr la independencia anhelada.

España, mal que pese al señor Azaña que finge desconocer la historia patria buscando nuestra nacionalidad antes de Recaredo, no pudo llamarse propiamente nación, con la independencia que la hizo soberana, hasta que se selló la unidad católica, reinando el hermano de San Hermenegildo.

Y cuando flogé la fé católica, a causa de la corrupción de aquella monarquía visigótica, tan esplendorosa en tiempos del hijo de Leovigildo, se efectuó la invasión sarracena que detentó nuestra patria ocho centurias, hasta que los

Reyes Católicos reconquistaron, con Granada, el último baluarte de los hijos del Islam, en cuya casa parece encontrarse como en la propia el Sr. de los Ríos.

En aquella magna epopeya, de ocho siglos, insuperada, no igualada por raza alguna que acabó con la dominación extranjera, en nuestra patria, el principal estímulo de los hijos de Iberia, era la fe católica, puesto que era ella y solamente ella la que unía a los distintos estados españoles para formar el frente único, contra la morisma.

Las luchas entre los diferentes reinos que se iban formando en la península, al tenor que se acosaba a los musulmanes, eran frecuentes.

Apenas se halla una época, en el largo periodo de la Reconquista, en que no dirimieran con las armas cuestiones más o menos trascendentales, catalanes y aragoneses y castellanos y vascos, y unos con otros, los distintos reinos que iban formándose en nuestro suelo.

Tampoco era extraño que algún reino español pidiese auxilio a los extranjeros, contra otro reino peninsular.

Célebre y memorable es la incursión que Alfonso V, el Magnánimo, efectuó en Marsella, a su regreso de Nápoles, para castigar a los marseleses por la ayuda que habían prestado a los castellanos, contra Aragón.

De dicha incursión conserva como trofeos la Catedral de Valencia, la cadena con que se cerraba el puerto de Marsella, y el cuerpo de San Luis, Obispo de Tolosa, regalado a Alfonso, por un marseles, en premio al respeto que para las mujeres y niños de la ciudad invadida impuso el magnánimo a sus huéspedes, con pena de muerte.

Pues bien, estos reinos españoles tan enconados entre sí, se unían al imperativo de la fe católica para luchar juntos, emulando en heroísmo, contra el poder musulmán.

Sin el aglutinante de la fé, acaso no se hubiese reconquistado España ni menos se hubiera realizado la unidad española.

Esta afirmación no tiene valor para negarla, quién conoce medianamente la historia de España.

La fé católica, tan arraigada en el alma española, pudo efectuar la unidad nacional, conservando en las distintas regiones, en Cataluña, en Aragón, en Navarra, en Galicia, en Valencia... fueros y privilegios, absoluta autonomía económica y aun cultural, gran libertad administrativa y política, porque encima de estas divergencias hallábase la unidad de fé católica que siempre salvaguardaba la unidad nacional.

Esta es la unidad que se inició con los Reyes Católicos y culminó en los reinados de Carlos V, Felipe II y cuantos les sucedieron hasta principios del siglo XVIII, en

que debilitado el vínculo religioso por los aires revolucionarios que soplaban de la otra parte de los Pirineos, el poder central tuvo que afianzar la unidad, con otros vínculos que sustituyeron al religioso, y suprimir cuanto, atenuando el aglutinante espiritual, pudiera debilitar aquella unión, afianzamiento que se inició con Felipe V, instrumento de esta corriente centralizadora, y culminó en las nefastas Cortes de Cadiz que hicieron tabla rasa de todas las características regionales.

Ese centralismo fué una necesidad, a falta de un vínculo moral, para conservar la unidad patria.

De ahí la insensatez de nuestros gobernantes, en su afán de acabar con la religión, mientras no se aperciban a conceder, con los Estatutos, aquellos fueros o algo parecido, a las regiones, que vinculaba casi exclusivamente el ideal religioso.

Torras y Bajés, Millá, Menéndez Pelayo, Mella, los grandes patriotas propugnaron un sano regionalismo, siempre contaron con el aglutinante de la fé católica, proverbial en España.

Por eso estimamos, antiespañol el laicismo frenético del Gobierno, precisamente ahora que se quiere dar satisfacción a las legítimas aspiraciones regionales, porque rompe el único vínculo que hace compatible la unidad nacional con la máxima autonomía regional.

La conducta de los gobernantes es incomprensible.

ELIAS OLMOS.

RADIO

Stewart Warner

La última palabra en aparatos receptores. Lleva dispositivos para adaptarle; Onda Corta, Fonógrafo, y Televisión. Con menos lámparas, obtiene el máximo rendimiento. Ventas al contado y a plazos.

CASA TRIAY (Antigua Sexagenaria).

Crucifijos

Gran surtido

PRECIOS ECONÓMICOS

Imprenta MASSANET

## Como habla el libro al lector

1. No me abras por simple curiosidad.

2. No humedezcas la yema de los dedos para mover mis hojas; no tosas ni estornudes sobre mis páginas, y no me tomes sino con las manos limpias. Me avergonzaría, si, sucio, me pidiese en préstamo otro lector.

3. No hagas ninguna señal o anotación en mis páginas, ni con la pluma ni con el lápiz. Me volvería despreciable.

4. No me levantes en alto, tomándome por alguna de las tapas, y cuando me leas no te apoyes sobre mí ni con los codos ni con los brazos. Me harás mal.

5. No me dejes abierto o besando con las páginas la mesa o pupitre.

6. No coloques nunca entre mis hojas un portaplumas, un lápiz u otro objeto que sea más grueso que una hoja de papel perjudicaría mi lomo.

7. Si cuando suspendas la lectura tienes que recordar las páginas, no pliegues la hoja ni dobles sus ángulos. Emplea una cinta o una tira de papel: son más agradables señales para libros. Después ciérrame y dejame sobre el pupitre en postura para descansar cómoda y tranquilamente.

8. Piensa en que no debo acompañarte sino el tiempo estrictamente necesario y en que puedo ser solicitado por otros muchos lectores.

9. Recuerda que podemos encontrarnos nuevamente y que te desagradaría verme envejecido, destrozado o manchado.

10. Así, procura conservarme limpio y lo mejor que sea posible. En cambio, yo te ayudaré a ser feliz proporcionándote algunas armas más para la lucha por la vida.

H. MAXON.

## El Hogar del Porvenir

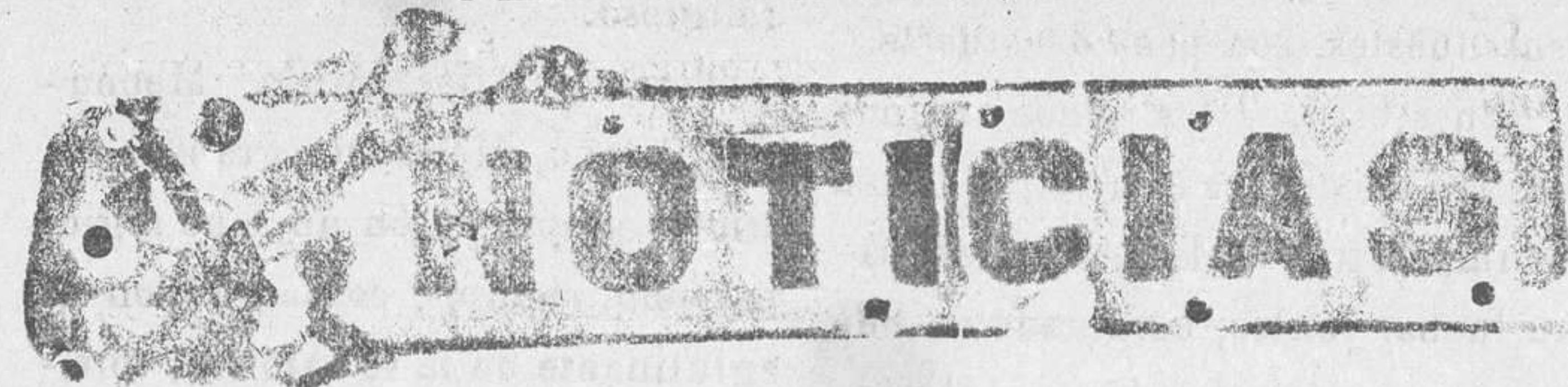
Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

**JUAN MELIS**  
SAN CRISTOBAL. 43



### De viaje.

Por vía de Mahón saldrán esta tarde para Barcelona los distinguidos esposos don Juan Sintés y doña Catalina Tudurí de Sintés.

Deseámosles muy feliz viaje.

### Del puerto.

Hemos recibido un escrito firmado por los señores Presidente y Secretario del «Pósito de Pescadores» anunciándonos que para el día 29, fiesta de San Pedro, se preparan grandes fiestas marítimas.

Dicha entidad prepara un hermoso y atractivo programa, y habrá cucaña, (capell) regatas al remo y a motor, concurso de natación, etc., etc. Una banda de música amenizará la fiesta y por la noche se disparará un castillo de fuegos artificiales, si se colecta lo suficiente para ello.

Nuestro puerto debería verse más animado y concurrido en la temporada de verano y con los muchos aficionados que hoy concurren al muelle se debería fomentar el sport náutico.

### Donativos.

La balandra «Valldemosa» hizo ayer los tres siguientes donativos

de pescado: doce kilos al Hospital; seis kilos a las Hermanas Franciscanas del camino del Degollador y unos dos kilos a las Hermanas Carmelitas.

**OPTICA**

Rápido despacho de las fórmulas oculísticas.  
Cristales graduados contra el sol.  
Nuevos modelos de monturas  
**JOYERÍA DELFIN**  
Alfonso III, 60.

### De Palma.

La prensa de Palma se ocupa de la crisis municipal, pues aquel Municipio se halla sin Alcalde desde hace varias semanas.

La Agrupación Socialista se reunió en asamblea extraordinaria para tratar del asunto, y entre los muchos acuerdos tomados figura el siguiente:

«Sexto.—Que en caso de fracasar también ese nuevo intento y no ser posible ninguna clase de entente entre las izquierdas, no queda otra solución que entregar el gobierno municipal a las derechas y centro

y nosotros los de la izquierda apoyarles con la misma lealtad que ellos lo han hecho hasta aquí con nosotros o de lo contrario, dimitir los cargos de concejal por incapacitados e incorregibles.»

### Almanaque escolar de la Provincia.

El «Boletín Oficial» de la Provincia, publica lo siguiente:

Elevado a la Inspección Central de Primera Enseñanza el Almanaque Escolar formulado por este Consejo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de Primera Enseñanza de fecha 17 de marzo último, ha sido aprobado sin modificación alguna en la siguiente forma:

Fiestas Nacionales: 11 de febrero, 14 de abril, 1.º de mayo y 12 de octubre.

Vacaciones de primavera: Del 3 al 13 de abril, ambos inclusive.

Vacaciones de verano: Desde 18 de julio hasta el 15 de septiembre, ambos inclusive.

Vacaciones de invierno: Desde 21 de diciembre hasta el 1.º de enero ambos inclusive.

Domingos restantes: 40.

Fiestas locales: 8.

Total 135 días.

Sesión única de 5 horas de duración, desde el 15 de junio a 17 de julio, ambos inclusive y desde el 16 al 30 septiembre.

A petición del maestro privado, se acordó que para las escuelas particulares, las vacaciones de verano, principien en primero de julio y termine el 31 de agosto para evitar los perjuicios económicos que de otra manera se produciría a los interesados.

Los Consejos Locales de Primera enseñanza en la primera sesión que celebren, acordarán los ocho días, como máximo, para ferias y fiestas que sean tradicionales en cada localidad, teniendo en cuenta lo dispuesto sobre el particular en la Circular citada de la Dirección General; una vez acordado lo participarán a este Consejo Provincial, y obtenida la conformidad quedará completo el Almanaque en cada Municipio.

Se recuerda que este Almanaque es obligatorio tanto para las Escuelas nacionales como para las provinciales, municipales y subvencionadas; igualmente deben observarlo los colegios privados, los cuales, además de las señaladas podrán celebrar cuantas fiestas estimen oportunas.

Palma 2 junio de 1932.—El Secretario, Fernando Leal.—V.º B.º—El Presidente, José F. de la Plata.

**SANTORAL**

Viernes, 10.—Santa Margarita reina y santos Ciríaco y Restituto mártires.

Día 10.—Sol sale a las 4'21 pónese a las 7'16.—Luna sale a las 10'31 dónese a las 11'47.

**Menorca**

**FERRERIAS.**

Solemnísimas fiestas religiosas.

Ningún pueblo como nuestro pue-

blo. Esta idea acudió espontánea a nuestra mente el viernes próximo pasado, festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Y en realidades de verdad, no sabemos si habrá ningún pueblo que supere a este pueblo de Ferrerías en fervor religioso para honrar el Corazón divino de nuestro Redentor. Era día de trabajo, en plena época de siega, en un pueblo pobre y esencialmente agrícola, y todo el vecindario, hombres y mujeres, dejaron el campo y sus faenas, y llenaron como nunca lo habían visto, así lo dicen hombres ancianos, el templo parroquial. El fervor y entusiasmo religiosos de estos fieles no se puede describir; hay que verlo y vivir entre ellos en el día famoso para darse cuenta de cuan arraigada sea su fé, y firme su esperanza y ardiente su caridad. Para la Religión santa son sus más caros y profundos amores. El Sr. Ecónomo puede estar orgulloso de sus parroquianos que, dóciles a sus enseñanzas, siguen con firmeza los caminos de la virtud y del bien.

Una novena preparatoria con sermón diario caldeó más y más los corazones y así resultó de solemnísima, superando todos los cálculos, la grandiosa fiesta del Corazón de Jesús. Comulgamos más de 800 personas: es una cifra muy elocuente. En la Misa mayor ofició el Rdo. Sr. D. Miguel Gomila, Pbro. Ecónomo de San Francisco de esa ciudad, y actuaron de ministros los Rdos. Sres. Salom y Triay. Predicó entusiasta y fervoroso sermón el Rdo. Sr. D. Francisco Jansá, Pbro. El templo se hallaba sumamente adornado.

Terminada la Misa, tuvo lugar la exposición de Su Divina Majestad, y de once a doce, la juventud católica, esperanzadora falange que formara nuestro pueblo de mañana, practicó la Hora Santa, dirigiéndoles la palabra el citado Rdo. Sr. Jansá.

Por la tarde, en el precioso auto del señor don Guillermo de Olives Felio, vino de Mahón el Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor acompañado del M. I. Sr. Arcipreste y de los Rdos. Sres. Taberner y Cardona, y su presencia enfervorizó más las almas y dió el máximo esplendor a los actos últimos del día. El Rdmo. Prelado bendijo a los enfermos que pudieron abandonar el lecho y trasladarse a la parroquia, y luego presidió la procesión por el interior del templo, resultando muy difícil la circulación debido a la aglomeración de fieles. Terminó con la trina bendición con el Santísimo que dió el Rdmo Sr. Obispo.

Fiestas como las que acabamos de reseñar confortan el ánimo y abren nuestro espíritu a lisonjeras esperanzas.

El Sr. Obispo fué despedido con el mayor entusiasmo.

\*\*\*

El día 4, celebró las Bodas de Oro de su profesión religiosa Sor Visitación Monteró, natural de Mallorca y residente en este Convento franciscano. Hubo Misa de comunión cantada, con sermón que predicó el reverendo Sr. D. Miguel Gomila, siendo la capilla conventual insuficiente para los asistentes. Toda la ceremonia se desarrolló según el Ritual franciscano.

Repartieronse estampas recordatorias y se obsequió a los asistentes con un refresco.

Sor Visitación recibió muchas felicitaciones y obsequios.

Que sea enhorabuena.

C.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Las Cortes

#### Sentimiento.-Reforma agraria.

Madrid, 8.—24'00

Acuerda la Cámara cablegrafiar a Méjico manifestando el sentimiento de los diputados por los terremotos que han causado graves daños a aquella República.

La reforma agraria.

PITA ROMERO consume un turno en contra y dice que la reforma nada resolverá en Galicia.

Galicia, cuyas características agrarias son distintas de las demás regiones, solicita un apéndice agrario para élla.

#### Sesión secreta.-Calvo Sotelo y March.-Sesión vergonzosa.-Maura abandona el salón.-Diputados que se insultan.

La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de los suplicatorios de Calvo Sotelo y March.

PITA ROMERO pide que la sesión sea pública para discutirse los casos de March y Calvo Sotelo.

BESTEIRO lo somete a la consideración de la Cámara.

BAEZA MEDINA y ANZO se oponen a la pretensión de March de que se defienda personalmente.

MAURA apoya el derecho de March.

Por votación se accede al deseo de March por gran mayoría.

Asiste a la sesión secreta el Gobierno.

BESTEIRO lee un telegrama de Calvo Sotelo diciendo que el Parlamento francés ha perdonado a cuatro diputados comunistas para sonrojo de los diputados españoles que no le dejan en libertad para defenderse.

Promuévese un escándalo formidable.

Léese a continuación una carta de GIL ROBLES pidiendo sesión pública y otra de March pidiendo que pueda defenderse personalmente.

GIL ROBLES defiende la carta e intervienen varios diputados, desechándose la proposición de Gil Robles.

Discútese la carta de March e intervienen varios, aprobándose la petición de March.

Léese el voto particular de Rey Mora pidiendo que el dictamen

vuelva a la comisión de responsabilidades.

CORDERO BEL de la comisión le contesta.

POZA JUNCAL pide solamente que se escuche a March y le interrumpe CANALES diciendo que March está escuchando su defensa.

CORDERO BEL dice que eso es propio de un canalla.

MARCH pide la palabra y se promueve nuevo escándalo que dura largo rato.

Maura abandona el salón diciendo en los pasillos: Que asco de sesión.

CANALES dice que recoge la ofensa devolviéndola centuplicada.

CORDERO BEL: esto se lo digo a su señoría aquí y fuera de aquí.

BESTEIRO corta el incidente.

ALEMANY anuncia que March se retira del salón hasta que se le llame para defenderse.

CORDERO BEL pide el expediente para examinar si hubo prevaricación.

AZORIN cree que existe cohecho, porque March entregó algunas dádivas para conseguir el monopolio de petróleos.

REY MORA niega la afirmación.

Varios piden la palabra y dicen

que se lea donde se habla de dádivas.

REY MORA insiste en que no existe figura de delito ni aparece en el dictamen.

De los bancos socialistas salen muchas interrupciones.

BESTEIRO, dado lo avanzado de la hora, suspende la sesión para reanudarla.

Promuévense grandes escándalos y varios diputados piden que continúe la sesión.

Acuérdase la suspensión.

### De aviación

#### Vuelta aérea a España.

Nueve patrullas de tres aparatos cada una, disputarán una vuelta a España en dos etapas, los días 22 y 24 de este mes.

La prueba es difícil por las condiciones impuestas por el reglamento y por los kilómetros de cada etapa, que son:

Madrid-Barcelona, por Sevilla y Albacete; y Barcelona Madrid, por Zaragoza, Logroño, Vitoria, Burgos, León y Salamanca.

Los aparatos militares que toman parte en esta vuelta a España, son todos Breguet.

Para la clasificación deberán someterse a un riguroso control, con fotografías sobre múltiples sitios de vuelo y aterrizaje, para aprovisionamiento en algunos aeródromos y mejor formación de las cuadrillas en vuelo.

PRENSA ASOCIADA.

### PARA VENDER

Lo está una máquina de desviar cantos en muy buenas condiciones.

Para informes: MESQUIDA ANGLADA, S. EN C.—Plaza Colón 42.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 8 de Junio de 1932

Francos . . . . .	47.95
Libras . . . . .	44.65
Dollars . . . . .	12.14
Liras . . . . .	62.45
Interior 4 p. S . . . . .	64.25
Exterior 4 id. . . . .	78.75
Amortizable 5 p. S A. 1920 . . . . .	85.00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S . . . . .	53.50
Cáceres variable Id. . . . .	00.00
Transatlánticas 6 p. S 1922. . . . .	00.00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	70.50
Cédulas Argentinas 6 p. S . . . . .	2700.00
Cédulas Uruguay . . . . .	000.00

#### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 9.—A las ocho

Barómetro . . . . .	767.8
Termómetro a la sombra . . . . .	18.6
Viento . . . . .	Norte
Velocidad del mismo . . . . .	Fresquito
Estado del cielo . . . . .	Casi despejado
Estado del mar . . . . .	Marejada
Lluvia en 24 horas . . . . .	00.0 m.

### AVISO

Queda abierta la Cobranza de los arbitrios municipales durante el presente mes, sobre balcones, ventanas de piso bajo, tejados, toldos, canales, sillas y mesas de casinos de refresco, coches de plaza, bicicletas y otros, etc. etc., en los bajos de las Casas Consistoriales, horas de despacho de 9 a 13, los que dejen de pagar dichos arbitrios en el tiempo que se les señala sufrirán los recargos y embargos que manda la Ley.

Ciudadela 6 de Junio de 1932.

Exmo. Sor. Gobernador general de la Colonia a admitir la misión de acudir al servicio médico de los Coléricos de aquella ciudad, habían allí en pocos días fallecido víctimas de esta enfermedad epidémica cinco Médicos, y los demás facultativos que quedaban se encontraban atacados en sus casas, a excepción de dos solamente, que todavía consagraban sus pocas fuerzas al alivio de los desgraciados.

«Ya con este motivo las autoridades de Orán viéndose muy apuradas por los estragos de la epidemia, que cada día iban en aumento, y por la falta de Médicos, acababan de escribir a dicho Exmo. señor Gobernador general reclamando con toda urgencia el envío de algunos facultativos de inteligencia y valor. Todo indicaba el terrible carácter del Cólera de Orán, y su horrorosa devastación: motivo, por el cual todos los demás Facultativos que fueron invitados para dicha misión, no se atrevieron a aceptarla.

Sin embargo, (y sea dicho sin ánimo de envanecerme, ni de disminuir a nadie

puesto que a últimos de septiembre, cuando en Argel se presentaron los primeros síntomas de la epidemia, escribía a su hermano José: «Aquí tenim lo Cólera, los estragos se son presentats a los militars a gent meleltisa, a los que fan excessos y a la miseria. Es una melaltía que segons vetx poden obtenir bons resultats ab la seua curació, sobre tot quant poden administrar los remeis en el seu principi, yo no me puch quechar de las curas que ya he fet.»



# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON  
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

# COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Cornüa el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de

escritorio, estampería religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URICH & Ca., BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.



**ESTILOGRÁFICA** Folletos de las fiestas de San Juan en Ciudadela se venden en esta Imprenta.

que encontraréis en la **Imprenta Massanet**

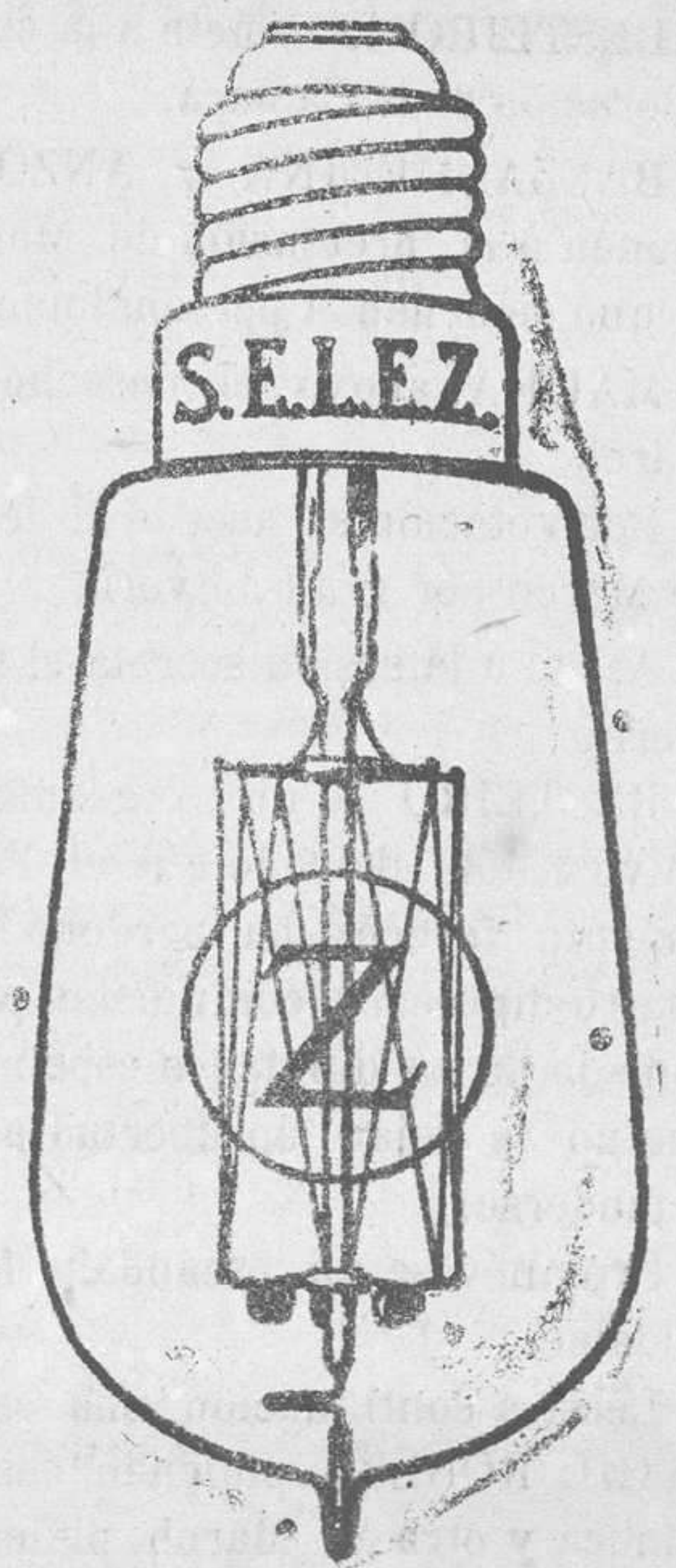
## CIUDADELANOS ILUSTRES 51

ter epistolar de la primera, para incluirla en un memorial a la reina Isabel II (1), y como contiene pormenores de no excaso interés y datos preciosos para formarse una idea acabada de la actuación de nuestro biografiado, entresacaremos los párrafos principales y cuyos conceptos no repitan los ya expuestos.

«Relación de los estragos del Cólera asiático en la ciudad de Orán en 1849, y de la misión que con este motivo me confió el Gobierno general de la Colonia francesa de Argel.

Yo había visto y presenciado estragos del cólera asiático en distintas épocas, y sobre todo en la de 1849, cuando habiendo invadido la ciudad de Argel, fuí otro de los dos Médicos nombrados por el Maire (alcalde) para el servicio de curación de los Cólericos del Barrio de la Puerta Nueva... Pero nunca había visto unos estragos tan horribles como los que hacía en Orán. Ya en el acto de invitarme el

(1) De este memorial daremos noticia en el capítulo siguiente.



José M. Quadrado

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL DE LA Anemia  
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para Informes dirigirse a las  
BERNANOS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París.  
QUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.  
DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA:  
HIJOS de VIAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

## CAPITULO VI

NUEVA E INTERESANTE

## RELACIÓN DEL CÓLERA DE ORÁN

Queda relatado ya con minuciosidad de detalles el hecho del cólera de Orán del que constituye la figura central y el protagonista el Dr. Jaime Moll. Pero como hemos visto otra nueva e interesante relación del citado acontecimiento, que el Doctor escribió, sin los apremios ni carác-

